PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	24	7	2024

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: PULXAR CONSULTING S.A.S. | **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA:001-061-2024**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO:OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) - GRUPO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA

FECHA DE RECEPCION: | **VALOR TRAMITE DE PAGO: $8.400.000** | **RADICADO N°**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:**

SUPERVISOR: TASD. MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA - PD. DIANA CECILIA MARTIN AMAYA

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)			N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)									
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)									
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)									N.A.
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.									
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.									
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)									
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)									
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente									
13	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)									N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)									
15	Multas o Sanciones									

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUÉLTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRES Y APELLIDOS :

FIRMA:

07 OCT 2024

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

JOEL -

No. 0612024 FECHA: 07 OCT 2024

DE: ALSGC- SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN

PARA: Joel

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Tramitar de conformidad

PLAZO:

FIRMA:

12:00

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **1** de **5**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago	30/09/2024	Número de Pago:	2
Valor de pago solicitado	($)8.400.000		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-061-2024	
Nombre o Razón Social del Contratista	PULXAR CONSULTING SAS	
Identificación	NIT o C.C: 830088907-4	SAP (acreedor) : 80003497
Objeto del Contrato	VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4300010273	
Expediente Orfeo	No. 20241300101308000 58E	
Registro Presupuestal	No. 69524 del 27 de marzo del 2024	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($)30.000.000
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)2.000.000
	Valor Total del Contrato	($)28.000.000
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A	
Fecha de legalización del contrato	08 de abril del 2024	
Fecha de finalización del contrato	13 de diciembre del 2024	
Porcentaje de ejecución del contrato	70 %	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ X Modificación Descripción: Modificatorio No.1 aclaratorio No.1 al contrato de prestación de servicios No. 001-0612024 ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*En Modificatorio No.1 aclaratorio No.1 al contrato de prestación de servicios No. 001-061-2024, con fecha de expedición del 24 de junio del 2024, en su numeral cinco (5) se relaciona el memorando numero 2024110010110083 donde se presenta la novedad al valor adjudicado por el presupuesto y lo ofertado, siendo un valor de $ 28.000.000, y en Cláusula Primera del mismo Modificatorio No 1, se describe: Modificar la Cláusula Tercera- Valor del Contrato No. 001-061-2024 para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor de la presente comunicación de aceptación de oferta asciende hasta por la suma de Veintiocho Millones de pesos ($28.000.000) M/CTE, incluido IVA*	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza

			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	1001105856401	5.600.000	27-03- 2024	13-06-2025
• Salario y prestaciones sociales •	1001105856401	1.400.000	27-03- 2024	13-12-2027
• Calidad de Servicio	1001105856401	14.000.000	13-12-2024	13-12-2025
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	N/A	N/A	N/A	N/A

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.		
	N° 051139911	Tipo cta. bancaria	Ahorro X Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990			**CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)		SI
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales		SI
	3. Certificación de obligaciones laborales		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla		N° 80380558
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)		$
	Periodo Salud		Septiembre -01
	Periodo Pensión		Agosto -01

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☐ Si ☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☐ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	30/09/2024	$8.400.000	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente PUL No. 599	24/09/2024	$8.400.000	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	24/09/2024	$8.400.000	3-4
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	23/09/2024	N/A	5

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

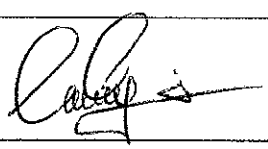
Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-061-2024 suscrito 27 de marzo del 2024, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	30/09/2024	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente PUL No. 599	X	24/09/2024	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original) No. Pago 2	X	24/09/2024	3 - 4
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	X	N/A	
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	X	N/A	

6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	X	23/09/2024	5
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	24/09/2024 24/09/2024	6-7
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	20/09/2024	8-9
9.	Informe de supervisión No. 7	X	30/09/2024	10-23
10.	Informe de Actividades (si aplica).	NO APLICA		
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	NO APLICA		
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	NO APLICA		
13.	Acta de Entrega PBX Issabel Demo	X	24/09/2024	24-31

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre : MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA	
	Cargo/Dependencia : TASD/ OFICINA TIC	Extensión 1186
	Firma: 	
RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre : DIANA CECILIA MARTIN AMAYA	
	Cargo/Dependencia: PD/GRUPO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA	1233
	Firma: 	

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **5** de **5**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre : JOEL TIQUE TAPIERO					
	Cargo / Dependencia: PD/ GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL				Extensión: 1329	
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre : ROBERTO VELASQUEZ ARANGO					
	Cargo/ Dependencia: COORDINADOR GRUPO INFORMÁTICA - OFICINA TIC					
	Firma:					

PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
TITULO	CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35		
		Versión No. 03	Página: 1 de 1	
		Fecha	5 5 2023	

DATOS DEL CONTRATO								
Contrato No.	001-061-2024		No. Registro Presupuestal / Fecha		69524 2024-03-27			
Objeto del Contrato :	VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL		RP Actual No.	69524	Valor	28.000.000	Fecha	2024-03-27
Nombre Contratista:	PULXAR CONSULTING SAS		RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:				No. de la negociación de BMC				
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO					
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras				Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	Fecha Inicial 27 de marzo del 2024 Plazo de ejecución 13 de diciembre del 2024			
Celebrado(s) con:								

EJECUCIÓN ANTICIPO			
Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0	0	0	0

CONTROL CONTRATO			VALOR	28.000.000
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro
28.000.000	A-02-02-02-006-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	OFICINA DE TECNOLOGÍA	28.000.000
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			**Valor total del contrato**	28.000.000
			Valor ejecutado presupuestal	19.600.000
			Saldo por ejecutar	8.400.000

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
PUL No. 579	9-jul-24	A-02-02-02-006-003	01-3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)	OFICINA DE TECNOLOGÍA	11.200.000	11.200.000	11.200.000
TOTAL TRAMITE	11.200.000							
Saldo por Uso	16.800.000							
Saldo	16.800.000							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
PUL No. 599	24-sept-24	A-02-02-02-006-003	01-3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)	OFICINA DE TECNOLOGÍA	8.400.000	8.400.000	19.600.000
TOTAL TRAMITE	8.400.000							
Saldo por Uso	8.400.000							
Saldo	8.400.000							

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor
Reducción	24 de junio del 2024	Se reduce el valor del contrato mediante: Modificatorio No.1 aclaratorio No.1 al contrato de prestación de servicios No. 001-0612024	2.000.000

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____ Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____ Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : _____

Nombre del Supervisor: Milton Antonio Chaparro F Fecha en que se validan los saldos "RP": _____ Fecha: _____

Supervisor del ____ No.: 001-061-2024 Firma de quien Revisa: _____ Firma de quien Revisa: _____

PULXAR
Reliable Solutions Leaders

Factura Electrónica De Venta No

PUL No. 599

Documento oficial de autorización de numeración de facturación electrónica N° 18764064087602 vigencia de 12 meses desde el 22 de Enero de 2024 hasta el 22 de Enero de 2025 que habilita el prefijo PUL desde la 522 hasta la 600.

PULXAR CONSULTING SAS

Nit 830088907

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Principal 6202 - Tarifa ICA 6,9 x 1000
Actividad Secundaria 6201 - Tarifa ICA 9,66 x 1000

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES		POR CONCEPTO DE
NIT	899999162 4		FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 95 13 08	Bogota D.C.	6510420	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
24/09/2024	24/10/2024	DUMAR SIERRA DIAZ	Credito

Item	Codigo	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	3	SEGUNDO PAGO 30%. #$15-20-00-000;Contrato 001-061-2024;milton.chaparro@agencialogistica.gov.co#$	$1,00	Und.	$7.058.824	$0,19	$1.341.176	$7.058.824

1
Total Item

Valor en Letras
OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	$7.058.824
DESCUENTO	$0,00
IVA	$1.341.176
TOTAL DE LA OPERACIÓN	$8.400.000

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 24/09/2024 14:05:15

DIRECCION: CL 138 N 74 - 51 CS 12
CORREO ELECTRONICO: info@pulxar.com.co
TELEFONO: 7 94 05 90

CUFE: e1f42cef28b2e46ca1e908f7ab850780d52c0a957495178ffadae4877c85762a9272234e3a81b061d0daa5e372890152--Expedición:24/09/2024 02:34 PM

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	Contrato Prestación de Servicios No. 001-061-2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	(27/03/2024)
OBJETO DEL CONTRATO:	VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL		
CONTRATISTA:	PULXAR CONSULTING SAS		
NIT/CC/CE:	830.088.907 -4		
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA		
INTERVENTOR:	NO APLICA		
SUPERVISOR:	MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA - DIANA CECILIA MARTIN AMAYA		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	(14/05/2024)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(13/12/2024)		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	(13/12/2024)		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	(24-09-2024)	HORA:	4:00:P.M.	ENTREGA PARCIAL N°	2	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C			DIRECCIÓN :		CALLE 95 # 13 -08		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
PULXAR CONSULTING S.A.S.	Diego Mauricio Gomez Bulla	Representante Legal	Representante Legal
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Milton Antonio Chaparro Mesa	TASD Grupo Informática	Supervisor
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Diana Cecilia Martin Amaya	Coord. Grupo Atención Orientación Ciudadana.	Supervisora
EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:			
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:			

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	SEGUNDO PAGO 30% CONTRATO 001-061- 2024 / VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL	1	$ 7.058.824	19%	$ 7.058.824
	VALOR SIN I.V.A				$ 7.058.824
	VALOR I.V.A			19%	$ 1.341.176
	VALOR TOTAL				**$ 8.400.000**

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1

VALOR PARCIAL 2

Administración			
Imprevistos			
Utilidades			
	I.V.A / Utilidades		
	VALOR TOTAL		**$ 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [x] ANEXO DEL CONTRATO: [ ] FICHA TECNICA : [ ] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [x]

NORMA TECNICA: [ ] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCIÓN VISUAL REALIZADA		x	
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	
OTRO			

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE:

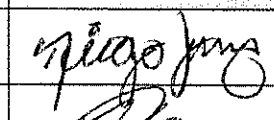
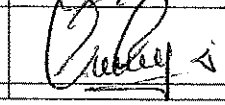
COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : x

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

Se certifica que el proveedor PULXAR CONSULTING S.A.S. cumplio a satisfacción con los requerimientos de acuerdo a la forma de pago SEGUNDO PAGO equivalente al 30 % del valor de la aceptación de la oferta, se presenta en constancia el Informe septimo de supervisión (Acta Entrega PBX Issabel Demo), de acuerdo al Item FORMA DE PAGO PROPUESTA, por lo anterior, se autoriza por parte de la supervisión realizar el segundo pago correspondiente al 30 % del valor del contrato No 001-061-2024 por el valor de Ocho Millones Cuatrocientos Mil pesos ($8.400.000).

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
PULXAR CONSULTING S.A.S.	Diego Mauricio Gomez Bulla	Representante Legal	Representante Legal	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Milton Antonio Chaparro Masa	TASD Grupo Informática	Supervisor	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Diana Cecilia Martin Amaya	Coord. Grupo Atención Orientación Ciudadana.	Supervisora	

(Incluya las filas que sean requeridas)

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2024

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente PULXAR CONSULTING SAS identificado con NIT Nro. 8300889074, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 24-09-2019 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta De Ahorro	051139911	Activo	24/09/2019

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 23 días del mes de septiembre de 2024, en atención a la solicitud No. 399248597.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Itaú Establecimiento bancario.

PULXAR
Reliable Solutions Leaders

CERTIFICACIÓN PAGO OPORTUNO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS, LABORALES Y FISCALES

Yo DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA con Cedula de Ciudadanía No 79.317.147 de Bogotá en mi condición de Representante Legal de PULXAR CONSULTING SAS, identificado con NIT: 830.088.907 -4 debidamente inscrito a la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que la compañía ha realizado el pago oportuno de sus obligaciones financieras, laborales y fiscales, con proveedores y particulares.

Las obligaciones que existan a favor de terceros se prevén realizarlas o cancelarlas a corto plazo o según acuerdos comerciales.

Dada en Bogotá (24) días del mes de Septiembre de 2024.

DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA

Representante Legal

PULXAR CONSULTING SAS

PULXAR
Reliable Solutions Leaders

Bogotá D. C, 24 de septiembre de 2024

Señores:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES -ALFM
Ciudad

Ref. Certificación Aportes Parafiscales y Seguridad Social.

Apreciados señores:
Por medio de la presente nos permitimos certificar que **PULXAR CONSULTING SAS** con NIT. 830.088.907-4, se encuentra al día con los aportes parafiscales (Salud, Riesgos Profesionales, Pensión, Caja de Compensación, SENA, ICBF), al mes de Septiembre de 2024, cancelando oportunamente los aportes correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la emisión de esta certificación.

También se certifica que NO se tiene personal contratado ni vinculado a la compañía mediante contrato de prestación de servicios.

Certificación emitida de acuerdo a los Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA.
Representante Legal.
PULXAR CONSULTING SAS

Identificación	830088907	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	7540590
Razón Social	PULXAR CONSULTING SAS	Dirección	CR 138 74 51 CS 12	Fecha Pago	20/09/2024
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Septiembre-01
Banco	BANCO ITAU	No. Planilla	80380558	Periodo Pensión	Agosto-01
Total a Pagar	$16,372,300	Total Intereses Mora	$202,600	Estado	Pagada
Número Días en Mora	17				

compensar | miplanilla.com

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interes Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	2	$6,939,346	$1,110,400	$0	$0	$0	$0	$13,900	1110400	$1,124,300
231001	Colfondos	800227940	2	$15,107,198	$2,417,300	$0	$0	$55,400	$55,400	$31,600	2528100	$2,559,700
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	3	$24,888,544	$3,982,300	$0	$0	$100,800	$100,800	$52,300	4183900	$4,236,200
230301	Porvenir	800224808	4	$11,243,041	$1,799,100	$0	$0	$0	$0	$22,600	1799100	$1,821,600
Totales				$58,178,129	$9,309,100	$0	$0	$156,200	$156,200	$120,300	$9,621,500	$9,741,800

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interes Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	1	$8,332,362	$333,300	$0	$4,200		$0		$0		333300	$337,500
EPS002	Salud Total EPS	800130907	1	$2,513,000	$100,600	$0	$1,300		$0		$0		100600	$101,900
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	1	$3,606,401	$144,400	$0	$1,900		$0		$0		144400	$146,300
EPS005	Sanitas EPS	800251440	2	$22,874,820	$1,918,500	$0	$24,000		$0		$0		1918500	$1,942,500
EPS008	Compensar EPS	860066942	2	$6,410,040	$256,500	$0	$3,200		$0		$0		256500	$259,700
EPS010	EPS Sura	800088702	4	$14,441,506	$577,900	$0	$7,300		$0		$0		577900	$585,200
Totales				$58,178,129	$3,331,200	$0	$41,900		$0		$0		$3,331,200	$3,373,100

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	11	$58,178,129	$298,900	$3,800				298900	$302,700

CAJAS DE COMPENSACION

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	2	$8,084,377	$323,500	$4,100	323500	$327,600
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	9	$50,093,752	$2,004,300	$25,000	2004300	$2,029,300
Totales				$58,178,129	$2,327,800	$29,100	$2,327,800	$2,356,900

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	1	$11,804,750	$354,200	$4,500	354200	$358,700
PASENA	SENA	899999034	1	$11,804,750	$236,100	$3,000	236100	$239,100
Totales				$23,609,500	$590,300	$7,500	$590,300	$597,800

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07

Bogotá D.C., **30 - 09 - 2024**

AL: Señora Abogada.
LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirectora General de contratación

Con toda atención me permito enviar a la señora Luz Adriana Ricaurte Diaz en calidad de Subdirectora General de Contratación, el informe de supervisión No. 07 del contrato No. 001-061-2024 correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de la presente anualidad y respecto al segundo pago del 30% del valor del contrato, en atención a lo siguiente:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 001-061-2024
CONTRATISTA: PULXAR CONSULTING S.A.S
OBJETO: "VIRTUALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE AL SOFTWARE ALFM CALL CENTER GO AUTODIAL"
VALOR DEL CONTRATO: $ 28.000.000.00 M/CTE INCLUIDO IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 13 DE DICIEMBRE 2024
MODIFICACIONES: SI __X__ NO _____

TIPO MODIFICACIÓN	
MODIFICATORIO No.1 ACLARATORIO No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001-0612024, con fecha de expedición del 24 de junio del 2024.	En numeral siete (7): "De acuerdo a lo anterior se tiene que en la CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONTRATO del contrato No. 001-061-2024 se aclara que para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor de la presente comunicación de aceptación de oferta asciende hasta por la suma de Veintiocho Millones de pesos ($28.000.000) incluido IVA y no a Treinta Millones de Pesos ($30.000.000)

	M/CTE como erróneamente se adjudicó.", y en Cláusula Primera (del mismo Modificatorio No 1):" Modificar la Cláusula Tercera- Valor del Contrato No. 001-061-2024 para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor de la presente comunicación de aceptación de oferta asciende hasta por la suma de Veintiocho Millones de pesos ($28.000.000) M/CTE, incluido IVA."

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES.

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN										
Nº	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Cumplir con el objeto de la aceptación de oferta (contrato).				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
2	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto de la presente aceptación de oferta (contrato).				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
3	Presentar los servicios de conformidad con lo establecido en la aceptación de oferta (contrato).				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
4	Garantizar los servicios requeridos dentro de los plazos establecidos y en el sitio definido, con los trabajos a realizar pertinentes.				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
5	Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
6	Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

	anomalía que pueda afectar la ejecución de la aceptación de oferta (contrato).													
7	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga.				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
8	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
9	Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor, a efecto de la prestación de los servicios contratados.				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
10	Cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

	que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación: https://www.agencialogistica.gov.co/contratacion/manual-del-sg-sst-para-contratistas-v1/													
11	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar la aceptación de oferta a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
12	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.				N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI			
13	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
14	Suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el Link: https://www.agencialogistica.gov.co/contratacion/formulario-inscripcion-de-proveedores-alfm/				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN											
N°	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	El Contratista deberá realizar la actualización, mantenimiento y soporte del software de Call Center ViciDial/GoDial y del sistema operativo del servidor Linux donde se encuentra instalado, en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, durante el periodo de ejecución de la aceptación de oferta (contrato)				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
2	Todos los costos asociados para el cumplimiento del objeto correrán por parte del Contratista. El Contratista deberá garantizar el personal suficiente, idóneo y necesario para la completa ejecución del objeto contractual, sin que éste genere costo adicional alguno para la ALFM				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
3	El Contratista, durante el período de actualización, mantenimiento y soporte, corregirá las fallas de funcionamiento del software y del sistema operativo del servidor Linux, sin costo adicional para la ALFM				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
4	El Contratista, durante el periodo de ejecución de la aceptación de oferta (contrato), prestará el servicio de soporte y mantenimiento de				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

	forma remota o en sitio (en la sede de la Agencia Logística en Bogotá) en el evento de requerirse y no ser viable remotamente														
5	Durante el período de ejecución del servicio de actualización, mantenimiento y soporte, el oferente deberá brindar soporte para la identificación, análisis y solución a los problemas que se presenten en la operación y administración de la totalidad del software objeto de la aceptación de oferta (contrato), mediante esquema de acompañamiento 5x8 (cinco días a la semana las ocho horas), a usuarios funcionales y técnicos de la ALFM.					SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
6	El Contratista deberá brindar el esquema de soporte (no presencial y en sitio) ofrecido, indicando en su propuesta el tiempo máximo de respuesta a incidentes de acuerdo a los niveles de prioridad para su atención (alta, media y baja), los cuales deberán ser como máximo: prioridad alta en un tiempo no mayor a 8 horas, casos de prioridad media no mayor a 48 horas y baja no mayor a quince (15) días					SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
7	El oferente adjudicatario, durante el periodo de servicio de actualizaciones,					SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

	mantenimiento y soporte ofrecido, suministrará y/o reemplazará los módulos de aplicación objeto contractual, que presenten daños o deficiencias en su funcionamiento, sin costo adicional para la ALFM.													
8	Si fuese necesario y requerido por la Agencia Logística, el proveedor debe implementar las nuevas versiones del software Asterisk GOAUTODIAL-VICIDIAL-ISSABEL y realizar las pruebas requeridas, capacitaciones técnicas y funcionales a los usuarios asignados por la ALFM.				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
9	En el evento que la Agencia Logística decida virtualizar el servidor Linux donde se encuentra instalado el software o crear servidor backup o de contingencia, el proveedor deberá hacer acompañamiento y garantizar que todos los servicios queden operativos de manera normal como viene funcionando. Realizar pruebas y finalmente dejar los ambientes en productivo, garantizando la conectividad de las llamadas entrantes y salientes.				N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI			
10	El Contratista una vez tramitado el último pago, deberá continuar prestando				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

	el servicio de acuerdo a las obligaciones hasta completar el tiempo de 1 año (12 Meses) incluido en las obligaciones generales y específicas del contrato, sin que esto genere costos adicionales para la ALFM soportado en la Garantía de "Calidad de los bienes y servicios suministrados" del contrato; lo anterior para garantizar el soporte de este servicio ya que es fundamental para la ejecución de los procesos de la entidad.													
11	El Contratista debe implementar encuesta de satisfacción al usuario en la recepción de la llamada.				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN											
N°	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Garantizar el funcionamiento global de los diferentes softwares que comprende el aplicativo Vicidial, las configuraciones y el buen funcionamiento del servidor y los clientes instalados				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
2	Atender los requerimientos de los funcionarios designados de la Oficina de Atención ciudadana y brindar soporte para la identificación, análisis				N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI			

	y solución a los problemas que se presenten en la operación y administración de la totalidad del software objeto del contrato.													
3	Actualizará el software y motor de base de datos a la máxima versión compatible que garantice un funcionamiento óptimo de la herramienta y/o actualización del sistema de Call Center con el que cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a uno más moderno.				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
4	Si el problema es físico reportar en un informe para que la ALFM tome las medidas necesarias y restablezca la máquina y una vez esté funcionando el oferente deberá hacer lo correspondiente para su activar el servicio.				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
5	El oferente adjudicatario, brindará capacitación funcional y técnica al personal que la ALFM designe.				N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI			
6	EL oferente adjudicatario deberá realizar propuesta de actualización del sistema de Call Center con el que cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a uno más moderno, y acorde a las				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

	necesidades de la entidad.													
7	Actualización, mantenimiento, soporte y desarrollo del software GOAUTODIAL-VICIDIAL y del sistema operativo del servidor Linux donde se encuentra instalado, en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con plazo de ejecución hasta el día 13 de diciembre de 2024; apoyando el cumplimiento de los procesos de administración de la herramienta, de acuerdo a los requerimientos del personal funcional del Grupo de Atención y Orientación Ciudadana.				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
8	El contratista, durante la vigencia del contrato debe realizar dos (2) mantenimientos al sistema el cual incluye revisión de errores y logs del sistema, reinicios programados del sistema para liberación de procesos, tales como: • Realización de Backup completa del sistema en otro servidor. • Restauración de copias de Backups en caso necesario. • Borrado de registros de Logs antiguos. • Actualizaciones				N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI			

	de Seguridad • Verificación de espacio en el disco duro y recomendaciones de aplicabilidad. • Verificación del uso de memoria. • Revisión de los logs del sistema. • Compactación y reparación de tablas defectuosas. • Migración del sistema a otro servidor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares o servidor virtual de ser necesario. • Entrega de bitácoras o cronogramas de mantenimiento y pruebas concertado. • Entrega de informes o reporte del mantenimiento, de los resultados técnicos - funcionales de las pruebas y actividades realizadas.														
9	El CONTRATISTA deberá brindar hasta setenta (70) horas presenciales y/o virtuales, de capacitación técnica y funcional a los usuarios asignados por la ALFM en el manejo de las herramientas				N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI				

	(software y hardware) inclusive las de prueba (Issabel, softphone, etc.) al personal que designe la Entidad, sin generar costos adicionales al valor del presupuesto pactado. Lo anterior a disposición de la ALFM en el momento que se requiera.													
10	El contratista debe implementar en el servidor que disponga la Agencia Logística de las Fuerzas Militares un sistema de Backup o contingencia del software VICIDIAL con el sistema operativo y demás características técnicas requeridas para su funcionamiento.				N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI			
11	EL contratista debe realizar la Implementación en servidor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) de PBX Issabel para realizar pruebas con la creación de hasta 10 extensiones en los lugares requeridos por la ALFM mediante el préstamo de mínimo dos teléfonos IP por parte del contratista para realizar pruebas al menos por un mes de: • Llamadas entre extensiones, • Implementación de buzón de				N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI			

	voz, Se requiere que el contratista realice la instalación de hasta 10 softphone libres sin costo de licenciamiento para las pruebas con servidor Issabel en al menos 10 equipos de cómputo suministrados por la ALFM.													
12	El contratista debe verificar el sistema actual y realizar un informe en donde indique los requerimientos necesarios (hardware-software), para realizar migración de la planta telefónica física que tiene la Agencia Logística de las Fuerzas Militares actualmente a una planta virtual, de tal manera que se mantengan los servicios actuales, indicando que otros beneficios se pueden aprovechar.				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI			

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
	Operacional	Incumplimiento del objeto contractual	Verificación de los cambios climáticos	supervisor	mensual
	Operacional	Retrasos en la ejecución del objeto y la presentación del servicio	Garantía de calidad de los bienes suministrados	supervisor	mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: N/A

5. CONTROL DE PAGOS.

Valor total de Contrato	**$ 28.000.000**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo(si aplica)				
Factura PUL No. 579	9 de julio de 2024	$11.200.000		
Factura PUL No. 599	24 de septiembre de 2024	$ 8.400.000	$8.400.000	
Factura No.				
Subtotal (por usos)		$19.600.000	$8.400.000	

Porcentaje cumplimiento Avance **70** % Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS.

- Acta Entrega, Demo PBX Issabel (8 páginas).

10. RECOMENDACIONES. Se recomienda el pago de la factura PUL No 599.

Cordialmente,

TASD. **MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA**
Supervisor del contrato No. 001-061-2024

PD. **DIANA CECILIA MARTIN AMAYA**
Supervisora del contrato No. 001-061-2024

Acta Entrega, PBX Issabel Demo

ALFM (Agencia Logística De Las Fuerzas Militares)

Acta Entrega, Demo PBX Issabel

Septiembre 2024

José Manuel Serrato Reyes
Ingeniero Soporte VoIP
jose.serrato@pulxar.com.co

PULXAR 2024

"Esta documentación es de propiedad exclusiva de ALFM (AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES) y su uso debe ser confidencial, no debe ser compartida con terceros ya que compromete seriamente la seguridad de la implementación. En caso tal, PULXAR no se hace responsable por cualquier cambio que comprometa el buen funcionamiento de la solución"

Capitulo
1

Alcance

Se solicita por parte del cliente **ALFM (AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES)** instalar un servidor de PBX Issabel en figura de demo, para conocer la solución de telefonía IP sus funcionalidades y características.

ALFM solicita manejar esta operación en modo Demo instalada en un sistema de virtualización, en este caso maquina virtual sobre Nutanix.

De acuerdo con lo solicitado en el alcance se ejecutaron las siguientes actividades:

CAPITULO 2

Tareas Ejecutadas

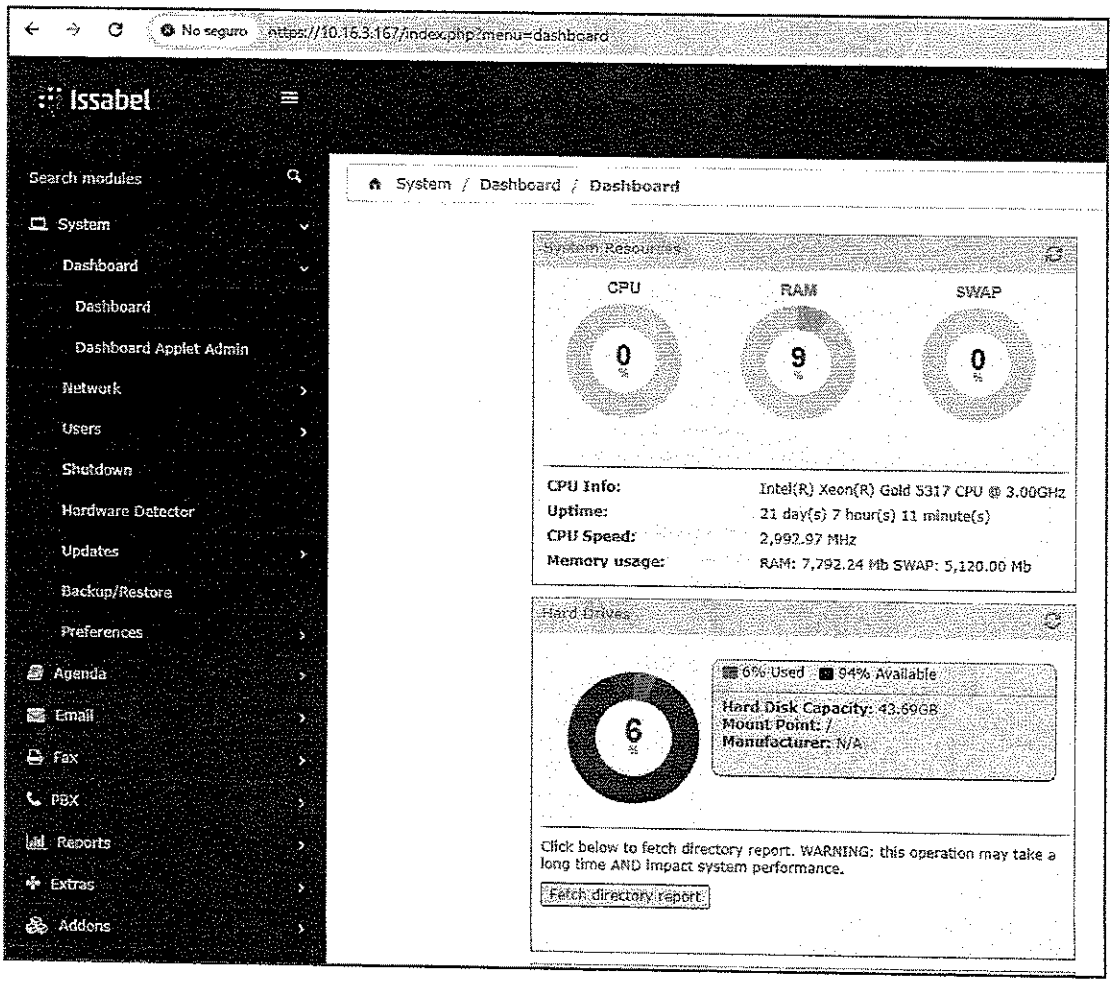
1. Se realiza acompañamiento al cliente en proceso de **instalación de servidor PBX ISSABEL en sistema de virtualización Nutanix**.
    - Se realiza adaptación de servidor de Issabel PBX en esquema de virtualización Nutanix.
    - Se realiza configuración del módulo PBX y pruebas de conexión desde nuevo entorno virtualizado.
    - Se crea plan de marcado para registrar extensiones de 4 dígitos, de igual manera se crean extensiones para posteriormente ser registradas en teléfonos físicos (Hardphone) o teléfonos por software (Softphone).
    - Se realizan pruebas de conexión al servidor y se dejan operativo el registro de extensiones.
    - Se permite realizar comunicación de llamadas entre extensiones de PBX Issabel hacia PBX Alcatel y externas.
    - Se realizan pruebas de comunicación de manera exitosas.
    - Se realizan pruebas de dispersión de audios o perifoneo en los teléfonos IP y por Software para reproducción de mensajes de voz masivos.
    - Se dan generalidades de funcionalidades de la solución Issabel desde la plataforma Web.
    - Se dan pautas de manejo de software softphone 3CX Phone.
    - Se deja configurada la IP 10.16.3.167 en el servidor de PBX Issabel demo, para realizar las respectivas pruebas.
2. El lunes 5 de agosto se hizo entrega de 5 teléfonos IP para las pruebas que realizará la **ALFM**. Estos teléfonos serán retirados el viernes 13 de septiembre.
3. Se realiza reunión el lunes 2 de agosto con la directora y diferentes funcionarios de la **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** (ALFM), para presentar el proyecto de implementación de PBX Issabel para actualizar la solución con la que cuenta actualmente en la ALFM. En esta reunión se presentaron las bondades de la solución y los riesgos a los que se expone la **ALFM** por la obsolescencia de la actual

planta telefónica, falta de proveedor que soporte la planta y los cambios que esta planteando el actual proveedor de telefonía.

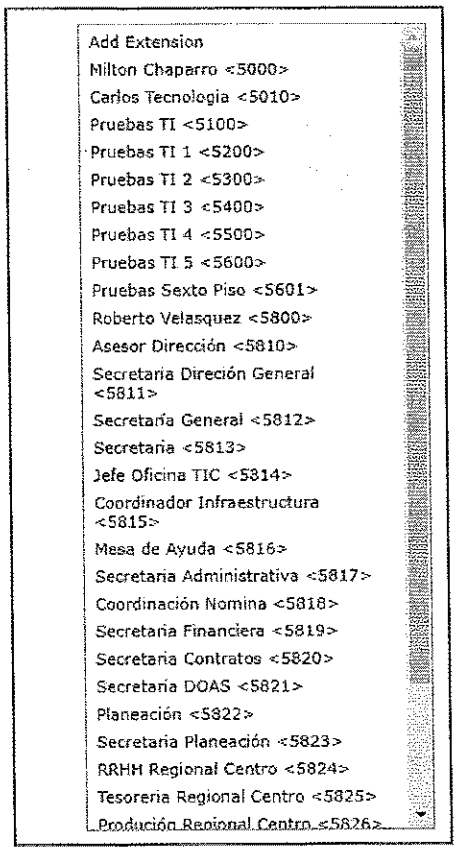
Se realizo la demostración de la solución propuesta de comunicación para llamadas y comunicación desde teléfonos por Hardware o por Software en la sesión.

Se acordó posterior a la reunión, la instalación de 15 softphones para regionales y sede principal, para pruebas por dos meses por parte de la **ALFM**.

Servidor PBX ISSABEL Demo

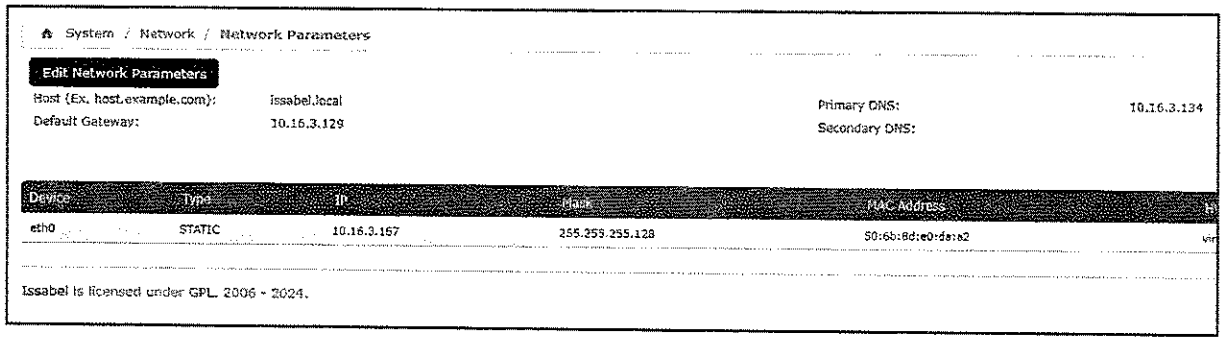


Extensiones SIP creadas para pruebas

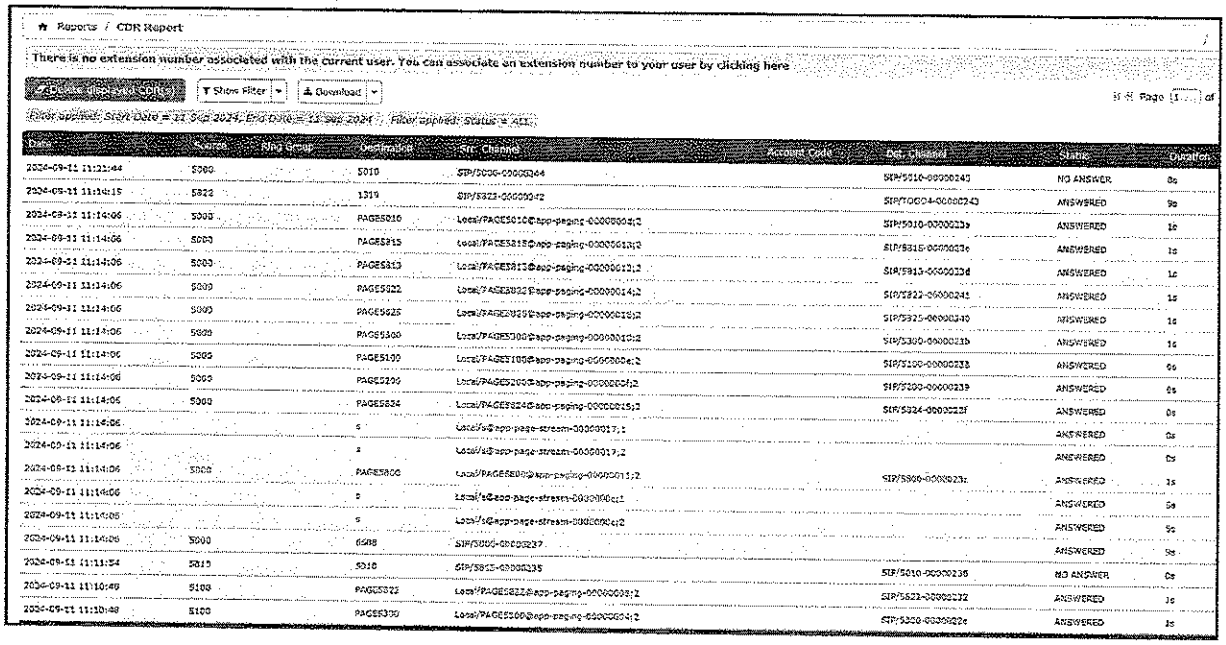


PULXAR Reliable Solutions Leaders	**Acta de Entrega** **PBX Issabel Demo**	AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas

Configuración de Interfaz de Red Definida



Reporte de llamadas ejecutadas



Se deja constancia de las labores realizadas de dicha solicitud.

Cordialmente,

José Manuel Serrato Reyes
Ing. Soporte VoIP
PULXAR

Milton Antonio Chaparro Mesa
Ing. Grupo Informática Oficina de tecnología
ALFM (Agencia Logística de las Fuerzas Militares)